

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 1 de 2

De conformidad con lo establecido en artículo 42 Reglamento de Contratación de la Entidad, la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud de la suscripción del contrato de **202600469**

PARTES DEL CONTRATO: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y HORACIO ALBERTO BAENA HENAO.

OBJETO: *“Prestación de servicios profesionales en ingeniería de telecomunicaciones, electrónica, sistemas y/o áreas afines para apoyar las actividades de supervisión de la unidad de logística en la ejecución de los diferentes contratos interadministrativos.”*

GARANTÍAS SOLICITADAS:

A el Contratista se le solicitó constituir a favor de *“La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU”* una garantía única de las expedidas para Entidades estatales en los siguientes términos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA EL CONTRATO 202600469

VALOR TOTAL: \$ 17.488.001

PLAZO FINAL: 17/12/2026

AFIANZADO O TOMADOR: HORACIO ALBERTO BAENA HENAO

C.C: 71.385.160

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. M-100313534, **Anexo No.** 0

ENTIDAD ASEGURADA: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU.

BENEFICIARIOS: *EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU*

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 2 de 2

ASEGURADORA	NIT	FECHA EXPEDICIÓN
SEGUROS MUNDIAL	860.037.013-6	14/10/2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 3.497.600.20	14/10/2026	20/06/2027

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.
 15117744

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad: Zd+85gQNuqlumTkxzZEUzw==

Número de póliza: 100313534

Número de anexo: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fecha de expedición: 14/10/2026

Inicio de vigencia Global: 14/10/2026

Fin de vigencia Global: 20/06/2027

Tomador: BAENA HENAO, HORACIO

Asegurado: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU

Valor asegurado: 3.497.600,20

Movimiento: EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202600469, CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, ELECTRÓNICA, SISTEMAS Y/O ÁREAS AFINES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/10/2026	24:00 Horas del 20/06/2027	\$ 3.497.600,20	\$ 40.000,00

[Imprimir](#)

Una vez revisado el documento, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustadas a la Ley.

Medellín, 14 de octubre de 2026.


CARLOS B. LEZCANO ATEHORTÚA
 Abogado
 Revisó


VANESSA MARÍA OSPINA RENDÓN
 Secretario General
 Aprobó